



Trujillo, 20 de Octubre de 2022

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRLL-GGR-GRAG

VISTO:

La Resolución Gerencial N° 357-2020-GRLL-GGR/GRSA de fecha 17 de diciembre de 2020, a folios dos (02), que resuelve Aprobar el Rol del Descanso Físico del Personal Contratado bajo la modalidad de Contratación Administrativas de Servicios (CAS), de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, correspondiente al período 2022.

CONSIDERANDO:

Que, en la antes citada Resolución Gerencial, no se ha consignado a don **WELINGTON BOCANEGRA RODRIGUEZ**, servidor de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, en el Rol de Descanso Físico para el período 2022,

Que la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, Capítulo I Artículo 201° Rectificación de errores. Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 Ordenanza Regional N°008-2011-GR-LL/CR y Ley 27444-Ley del Procedimiento Administrativo general, y estando a las visaciones de las Oficinas de Administración, Planificación, Asesoría Jurídica y Personal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- - INCORPORAR, en el documento de la referencia, el uso de Descanso físico correspondiente al período 2022, a don **WELINGTON BOCANEGRA RODRIGUEZ**, actual servidor Contratado bajo la modalidad de Contratado Administrativo de Servicios – CAS, de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, para el mes de noviembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar, la presente Resolución a las instancias correspondientes, en la forma y modo de Ley;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
NESTOR MANFREDO MENDOZA ARROYO
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

